Juéves 6 de Setiembre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX Núm. 2,362

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 53 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Son juicios temerarios

No pueden darse opiniones mas escépticas y pesimistas que las emitidas por *El Censor* en el artículo que ha escrito esta mañana con el título «El lábaro del estómago.»—Segun ese artículo los principios políticos naufragan, la moral administrativa perece, un escándalo más no influirá sensiblemente en la situacion política y económica del país, y ya nadie pide justicia, sino pan.

Vamos á explicar en que se funda el colega para venir á parar á tan tristes conclusiones.

Hoy debe discutirse en la Cámara de Representantes el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para negociar con la casa Samuel Hale y Ca. de Buenos Aires, representante de la casa Baring Brothers de Lóndres un empréstito de seis millones de pesos destinados aparentemente (así lo dice *El Censor)* á la salubrificacion y embellecimiento de la ciudad de Montevideo. Segun el colega, la mayoria, por no decir la totalidad, de los miembros del Poder Legislativo, está convencida de que el Gobierno dispondrá de una parte no pequeña del dinero del empréstito para atender al pago de los presupuestos de Julio y Agosto, y tambien al de Junio, que no ha sido saldado todavia en su totalidad; y sin embargo *El Censor* está seguro de que la Cámara de Representantes prestará su sancion á la referida ley.—«Nadie confía, dice, en la palabra del Presidente y de sus Ministros, y no se ignora que aun cuando el Gobierno prometa entregar los fondos á la Junta, distraerá para hacer á las necesidades de la administracion una gran parte del millon doscientas mil libras. Pero la generosidad del Cuerpo Legislativo es tan admirable, que no bastan sus sospechas ni la certidumbre respecto de la aplicacion que indudablemente se dará al producto de esta nueva operacion de crédito, que viene á aumentar considerablemente las deudas del Estado, para disuadir á la mayoria de los Representantes de su resolucion de conceder al Poder Ejecutivo lo que pide con tan falaz pretesto.»

Desde luego nos parece temerario el dar por supuesto que el Gobierno, á pesar de las seguridades que dá de no disponer para otros objetos del dinero del empréstito, tiene el propósito deliberado de disponer de él destinando una *buena* parte del mismo á otro objeto muy distinto de aquel que se invoca para contraer el empréstito.—Verdad es que para justificar esta desconfianza se alega que tampoco se han destinado á la colonizacion agrícola los sobrantes del empréstito de los veinte millones.

Pero ¿qué puede alegarse para justificar la afirmacion de que la Cámara de Representantes, á pesar de estar convencida de que el empréstito municipal que se proyecta ha de distraerse en gran parte del objeto á que está destinado, va á votar sin embargo el proyecto de ley presentado ahora por el Ejecutivo?

En esta apreciacion es donde vemos el juicio temerario de que hablamos al principio de este artículo; y no sabemos en verdad como *El Censor* se ha lanzado á semejante suposicion.

Más dice aun el colega. Dice que no duda de que hay algunos Diputados que quisieran combatir estos impulsos de peligroso desprendimiento de la Cámara, empeñada á poner á disposicion del Presidente de la República todos los millones que al mandatario se le ocurre solicitar, abusando del crédito nacional, aun no muy afianzado; pero añade que el convencimiento de la inutilidad de todo esfuerzo tendente á contrarestar la influencia del Poder Ejecutivo, que se conserva para estos casos sumamente vigorosa, obligará á desistir á los más contrarios á la realizacion del empréstito, de su idea de poner trabas á la fiebre de derroche que se ha apoderado de los hombres del Gobierno. No habrá por lo tanto oposicion séria al proyecto ministerial, en razon de que no produciria ningun resultado satisfactorio y de que nadie quiere exponerse á una derrota considerada inevitable.—No estamos de acuerdo con este modo de considerar la cuestion.—Los que crean que, sea por la razon que quiera, que el empréstito es inconveniente para los intereses públicos, deben oponerse á él, sin contar el número de sus adversarios sino logran hacer prevalecer sus ideas, por lo ménos se libertarán de la responsabilidad de haber contribuido á que se realice una operacion que juzgan funesta é inconveniente.

NIÑERIAS

Dicen algunos periódicos que en Alcalá la Real un «jóven hijo,» como escriben algunos señores del coro de hombres literatos, ha intentado asesinar á su madre.

No hace muchos dias que se publicó la noticia del asesinato de otra madre por otro «jóven hijo,» en un pueblo de la provincia de Alicante.

No recuerdo en qué provincia, un muchacho de seis á siete años ejecutó á otro de diez ó doce.

De países extranjeros no hay que hablar: en un pueblo de Francia, otro nene de cinco años ha desollado á un compañero y en seguida se ha estoqueado á si mismo.

Cosas de criaturas.

La precocidad infantil en asuntos románticos, y aún en materias de enseñanza superior, parecen mal á las personas de bien.

Pero en asuntos trágicos es indicio alarmante.

Muchachos en la denticion enamorados de sus nodrizas, por ejemplo, hemos visto á millares.

Duelos á moquete limpio, ó sucio, entre nenes rivales, al salir de la asamblea de instruccion primaria, siempre han sobrevenido algunos.

Fumadores de primero de latinidad hay muchos.

Niños gimnastas, niños literatos, niños sabios, hasta niños filósofos y niños toreros, hemos visto varios.

Lo que nunca habiamos visto era niños trágicos, niños capaces del crimen.

Suicidar á un gato arrojándole desde un balcon á la calle, para ver si vuela, puede hallar disculpa á la inocencia infantil, aunque no para el gato.

Pero esos ejemplos de niños que matan voluntariamente infunden temores á la sociedad.

Aun en periodos revolucionarios, cuando salia á luz una Carlota Corday, asombraba á las gentes.

Despues, en nuestros dias, empezó á iniciarse la raza de las mujeres que matan.

Y no por móviles generosos, ni por fanatismos politicos, sino por arranques de marimacho.

Efectuada esta innovacion en el sexo débil, no faltaba mas que la evolucion de la infancia.

Ya hay niños que matan.

Y aun, perfeccionando la idea, ya hay hijos que asesinan ó que intentan asesinar á sus madres.

Es un adelanto.

Pero adelanto que, afortunadamente, no hallará admiradores en nuestros chicos.

Hay niños flamencos, pero no pasan de jugar al toro ó de arrancarse por malagueñas, siguiendo al P. Breva, sucesor en la enseñanza en libertad, del P. Ripalda y del P. Isla.

Entre los nenes aprendices de «Rata» está admitido el uso de la navaja.

Y aun suelen jugar los inocentes á matarse de mentirillas.

Esto divierte á las personas mayores, propensas á lo mismo.

Cuando en medio de la calle se pelean dos muchachos, los transeuntes forman corro y animan con sus excitaciones á los combatientes.

Es una manifestacion protectora de la infancia.

—Así se acostumbran—opina algun animal de bien.

Efectivamente: pierde uno de ellos un ojo ó la nariz en la refriega, y se acostumbra para cuando haya de perder la pareja.

—Mas vale que hagan eso—añade algun filósofo descalzo—que otra cosa peor.

—Los chicos se fortalecen con ese ejercicio—dice otro espectador.

Una lucha de niños al aire libre es el único espectáculo que puede compartir el favor del público aficionado, con el combate entre perros.

Esto tambien tiene público.

—¡Si los perros pudieran decir lo que piensan de los hombres!

La verdad es que los chiquillos se han fortalecido.

Vamos, se hacen hombres prematuramente.

En otros tiempos los niños sueltos jugaban á la pedrea.

Resultaban del combate heridos y confusos.

Pero no empleaban «arma blanca.»

Ahora es preciso tomar precauciones con los niños.

Cuando regresen del colegio debe proceder la familia á un registro escrupuloso.

—¿Traes armas prohibidas, hijo?

—No, papá.

—Y recomendar á los directores de esos establecimientos de enseñanza, respecto de los niños pupilos internos:

«Suplico á usted que no permita al niño usar cuchillo en las horas de comer, que por ahí empiezan.»

La mujer es el angel tutelar del niño.

Desde que han aparecido mujeres que matan á los hombres y que procuran matar toros, la infancia aprende en esos ejemplares.

Como la asistencia de cierto número de damas distinguidas en las tribunas del Congreso, despiertan en los niños deseos de ser oradores parlamentarios.

Ellas hacen lo que quieren de nosotros, desde la niñez hasta la edad madura.

Para ellas los hombres somos siempre niños.

Así es que no hacemos más que niñerias.

Uno mata á su mujer, otro asesina á cualquier amigo.

Y parece que estamos en una época infantil.

Porque cada dia hay una niñeria de este género.

E. de Palacio.

HECHOS Y RUMORES

Policía—He aquí el presupuesto sancionado para la policia de la Provincia de Buenos Aires: Jefe pesos 600 al mes; secretario 250; oficial 1.°, 170; 2 oficiales 2.° á 130; archivero, 100; encargado de la estadística 100; tesorero contador, 250; tenedor de libros, 130; alcaide, 130; comisario de órdenes, 300; auxiliar de órdenes, 130; 2 médicos á 150; encargado de la mayoria, 130; 10 comisarios inspectores, á 250.

Comisarias de La Plata—Seis comisarios á 200; seis comisarios auxiliares á 130 c/u; 18 oficiales á 70; 12 escribientes á 50; 6 sargentos primeros á 45; 540 vigilantes á 40.

Comisaria de pesquisas—Comisario, 200; 3 auxiliares á 100; oficial 80; 10 agentes de pesquisas á 45.

Comisarias de partido—50 comisarios á 160; 36 sub-comisarios a 130; 86 oficiales á 70; 8 sargentos á 40; 86 cabos á 38; 2,000 vigilantes á 35.

Ricacho—Ha fallecido en Méjico un fraile llamado Arturo Gigensi, natural de España, dejando una fortuna que se hace subir á *seiscientos mil* pesos fuertes.

Poseia fincas y tierras valiosas y acciones de muchas sociedades importantes.

En su testamento deja unos cien mil pesos para obras pias, y lo demás para algunos parientes que tenia en Valencia y la construccion de una capilla.

«Pasatiempos americanos»—Para la exposicion universal de Paris pinta Mr. Gustavo Fo-

raberg, artista de Washington y discípulo de Carolus Dúran, un cuadro que representa «un *lynchamiento*.» Tiene once figuras de tamaño natural: diez blancos, los ejecutores, y un negro, la víctima.

Mr. Forsberg cree que su obra llamará la atencion por lo nuevo del asunto y por la fidelidad con que retrata lo que él llama «un pasatiempo americano.»

Los guantes—La crónica elegante de Paris contiene estos dias un capítulo curioso sobre la manera original que ha tenido de implantarse una moda nueva.

Una duquesa encantadora—así la llaman las crónicas—residente en Paris, y que dá el tono de la moda en la capital francesa, habia prometido asistir á una fiesta de beneficencia noches pasadas en el Casino de Trouville.

La duquesa se retrasó algo, y cogiendo unos guantes de sobre el tocador se los puso en el coche y hasta que estuvo en medio de los salones del Casino y habia saludado á gran número de sus amigos no reparó que llevaba guante blanco en una mano y guante negro en la otra.

El traje de la duquesa era blanco y negro, y la doncella, no sabiendo que color de guantes elegir su señora, puso un par blanco y otro negro al alcance de su mano.

La que fué confusion producida por el apresuramiento se ha convertido en moda. La que pasó por ser idea de la duquesa pareció encantadora de originalidad á todo el mundo, hoy dia las señoras que veranean en Trouville llevan guantes desparejados, pero que casan con los colores del traje, y de Trouville la moda se extenderá á Paris el próximo invierno.

Correspondencia perdida—Dice *La Democracia* de la Asuncion, del 28 de Agosto:

«El vapor *San Martin*, que llegó hoy á nuestro puerto, ha perdido no se sabe cómo, toda la correspondencia que traia.

Cartas, periódicos, libros y demás impresos y manuscritos, todo se ha perdido, menos los pasageros, tripulantes, mercaderías y el buque mismo.»

Saladero de Santa Elena—El estado que publicamos en seguida demuestra el número de animales vacunos faenados en este importante establecimiento de la provincia de Entre-Rios, de que es propietario el señor Kerrmerich, durante los tres últimos años:

Faena de 1885-1886:

20.013 para extracto de carne.
2.121 » peptona.
2.269 » caldo concentrado.
1.237 » carne conservada en tarros.
115 » tasajo.
25.755 animales con 3.569,930 kilógramos.

Faena 1886-1887:

17.348 para extracto de carne.
4.281 » peptona » »
3.711 » caldo concentrado.
5.132 » carne conservada en tarros.
30.482 animales con 4.316,980 kilógramos.

Faena 1887-1888:

22.311 para extracto de carne.
109 » caldo concentrado.
4.102 » peptona de carne.
3.561 » carne conservada en tarros.
17 » cartuchos de carne.
30.190 animales con 4 450,500 kilógramos.

El castellano y el catalan—En la sesion del Congreso Pedagógico reunido en Barcelona, celebrada el 11 de Agosto, levantó polvareda el siguiente tema:

«En las provincias del Norte y Este de España en que se hablan dialectos, ¿qué procedimientos deben emplearse en la enseñanza del castellano?

El Sr. Ferrer y Carrió proclamó indispensable la enseñanza mixta teórico-práctica comparativa de los idiomas sirviendo de base el patrió.

El Sr. Bory opinó que el castellano no nacional debe admitir como precursores los idiomas regionales.

Recomendó la enseñanza de la literatura catalana en las Escuelas Normales.

El Sr. Sancho opinó que debia prohibirse en las escuelas el uso del idioma no nacional, por que las escuelas no deben ser bilingues.

Lamentó que en las escuelas catalanas no se enseñase con éxito el castellano, y pidió se votase contra la enseñanza de idiomas regionales, pues en caso contrario quedarian los profesores castellanos excluidos de las escuelas catalanas.

El Sr. Farnés, periodista catalan, dijo que se creia con derecho á hablar en catalan, sin creerse obligado por la cortesía, y pidió la inmediata discusion del tema. Dijo que habia venido diciéndose que la escuela primaria era el complemento de la familia, y si se excluia el catalan, enseñando solo el castellano en las escuelas, se divorciaba al ciudadano de la patria.

Propuso que en las escuelas catalanas se enseñase exclusivamente el catalan, formando el castellano parte integrante de la enseñanza superior.

El Sr. Ferrer y Carrió sostuvo que el catalan es tan español como el castellano, y que los catalanes conocian el castellano científicamente y mejor que los mismos castellanos.

El Sr. Sancho protestó en tono levantado de estas rivalidades del Congreso.

El Sr. Franqueza Gomis defendió la enseñanza del catalan; y dijo que mientras se expulsa al dialecto de las escuelas catalanas y euskaras, penetra rodeado de respeto en las Universidades alemanas.

El Sr. Soto proclamó las excelencias de la enseñanza, tanto del castellano como del catalan.

D. Vicente Castro pidió que se retiraran las frases que se habian pronunciado ofensivas á los castellanos.

[illegible] oposicion [illegible]

retirando las frases que habian molestado á los castellanos, recordando el Sr. Farnés las frases que el Sr. Cemborain España habia dedicado al elogio de Cataluña.

Matrimonio civil—Buenos Aires, Setiembre 5.—En la sesion de mañana del Senado hará uso de la palabra el Ministro de Justicia, doctor Posse, para replicar á los Senadores Funes y Pizarro.

Se asegura que despues de aprobado en general el proyecto, para lo que se cuenta con mayoria, se propondrá una fórmula de matrimonio mas radical que la proyectada por el Poder Ejecutivo: será la fórmula lisa y llana del matrimonio civil ordinario.

La razon que se da para ese cambio, que se dice cuenta con mayoria, es que el proyecto del Ministro doctor Posse fué inspirado por propósitos conciliadores, para evitar la discusion, y que habiendo sido rechazado en los términos que el lector conoce, desaparece la causa espresada: y que, en tal situacion, corresponde adoptar francamente la fórmula comun del matrimonio civil radical.

Es la idea predominante en la Cámara de Diputados tambien.

En cuanto al proyecto de divorcio, la mayoria de las dos Cámaras le es seguramente desfavorable.

La perspectiva que el debate abre, en los momentos actuales, es esta:—sancion indudable del matrimonio civil radical.

Registro Civil—Junta Económico-Administrativa—Inscripciones en el Registro Civil de la capital, segun la estadística confeccionada por don Nicolás G. Pessolo, correspondiente al mes de Julio de 1888:

Nacimientos 630

Varones legítimos	293	
Mujeres legítimas	288	581
Varones ilegítimos	22	
Mujeres ilegítimas	27	49
		630

Matrimonios 109

Varones orientales	34	
» extranjeros	75	109
Mujeres orientales	57	
» extranjeras	52	109

Defunciones 417

Varones	240	
Mujeres	177	417
Orientales	281	
Extranjeros	135	
Se ignoran	1	417
Al nacer (nacidos sin vida)	28	
De 1 dia á 3 años (1.ª denticion)	123	
De 3 años á 7	45	
De 7 á 15 (2.ª denticion)	30	
De 15 á 20	21	
De 20 á 40	57	
De 40 á 60	54	
De 60 á 100	57	
Más de 100	—	
Se ignora	2	417
Menores de 15 años, párvulos é impúberes	225	
Solteros de 15 años para arriba	73	
Casados	82	
Viudos	34	
Se ignora	2	417
Blancos	132	
Moreno y pardo	3	
No detallado	282	417
Viruela, vacunados y no vacunados	33	
Sarampion y consecuencias	6	
Escarlatina	1	
Tos convulsa	—	
Difteritis, croup	52	
Erisipela	—	
Fiebres: tifoidea, perniciosa, tifus y otras	6	
Idem amarilla	—	
Enfermedades de los órganos de la circulacion, corazon, etc.	61	
Id del cerebro y médula espinal	20	
Meningitis tuberculosis	14	
Enfermedades de los órganos digestivos y anexos, hígado, etc.	33	
Cólera mórbus	—	
Enfermedades de los órganos de la generacion, vegiga, riñones, etc.	8	
Id especiales á las mujeres	—	
Id de los órganos respiratorios (sin la tisis), bronquitis, pulmonia etc.	35	
Tuberculosis, tisis pulmonar y laringea	76	
Tétano y convulsion de los niños	33	
Otras enfermedades	3	
Se ignora y sin asistencia médica	—	
Al nacer, nacidos sin vida	28	
Vejez	1	
Homicidios	3	
Suicidios de todas clases (muerte voluntaria)	1	
Ahogados por accidentes	2	
Envenenados	—	
Quemados	1	
Fracturas, caidas, etc.	—	
Otros accidentes	—	417

Montevideo, Setiembre 4 de 1888.

Paraguay—Por un folleto titulado: *La République du Paraguay, Resumé Statistique*, cuya publicacion es reciente, podemos apreciar el progreso rápido de esa nacion, por la cantidad de inmigrantes que van, el desarrollo de las industrias, la agricultura, el valor á que han alcanzado las tierras y cuyo precio continúa elevándose asombrosamente, y por fin el aumento diario de poblacion en las colonias de Estado, llamadas *San Bernardino y Villa Hayes*, que comprenden 25 leguas cuadradas.

Actualmente en la Asuncion hay 337 casas de comercio, y se calcula al rededor de medio millon de habitantes la poblacion de la República.

Metálico—El *Júpiter*, llegado hoy de Buenos Aires con 86 pasajeros, trajo $ 8,495 consignados á Balparda.

Teatro Solis—Nuestro principal coliseo estaba lleno anoche de un público numeroso y selecto que habia querido dar su despedida a la excelente Compañía Coquelin.

Las dos piezas elegidas, *Le Vayage de M. Perrichon* y *La Joie fait peur* han sido perfectamente ejecutadas,—lo cual no impidió, dicho sea en honor de la verdad, que una y otra han parecido gozar de una celebridad superior á su valor intrínseco.

Hay, sin duda, escenas y frases cómicas bellísimas en la primera y escenas patéticas en la segunda, pero las dos juntas... parecen largas.

Esto no quita nada al mérito de la interpretacion y Coquelin se mostró en una y otra el gran de artista que conocemos; inesistíblemente cómico en el rol de *Perrichon*, inesistiblemente patético en el del viejo criado *Noel*; Coquelin hace reir ó llorar á su placer: su lira tiene todas las cuerdas y el insigne artista las toca á todas con sin par maestría.

Mr. Coquelin fué pues grandemente aplaudido en ambas piezas y obsequiado con algunos objetos de valor.

Sus compañeros de fatigas le coadyuvaron hábilmente, siendo algunos de ellos aplaudidos con muy justo motivo.

Entendemos que concluida la funcion Mr. Coquelin se trasladó con algunos amigos al *Cercle français* y que allí, correspondiendo dignamente á los inmensos agasajos que se le hicieron, declamó de una manera admirable, dos monólogos.

Mucho sintió el público que la señora Jane Hading no tomára parte en la funcion de despedida de la Compañía Coquelin.

Esta compañía con su corta, pero brillante temporada deja escrita una página inolvidable en los anales teatrales de Montevideo.

Delta.

Habilitacion de la Plana Mayor Pasiva—Se previene á los interesados que esta oficina principiará á pagar el presupuesto del mes de Julio ppdo., mañana viérnes 7 del corriente á la hora y forma de costumbre.

Montevideo, Setiembre 6 de 1888.

El Habilitado.

Buques entrados—Dia 6: De Buenos Aires, vapor francés *Júpiter*, á Christophersen; vapor francés *Ville del Rosario*, al mismo; vapor francés *Congo*, á Ferrer, vapor inglés *Wandle*, á Schwartz; de Liverpool, vapor inglés *Borghese*, al mismo; de Barcelona, vapor español *Buenos Aires*, á Diaz y Taranco; del Rosario, vapor nacional *General Tajes*, á Gorlero y Ca; de Portland, barca noruega *Kepha*, á la órden; de Pensacola, barca noruega *Betz y Arnold*, á la órden; de Independencia, barca italiana *Progreso Valle*, á la órden; de Valparaiso; vapor inglés *Galicia*, á Wilson Sons.

Habilitacion de Viudas y Menores Militares—Se previene á los interesados que esta Oficina empezará á efectuar el pago del presupuesto correspondiente al mes de Julio del corriente año, mañana viérnes 7 á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Setiembre 6 de 1888.—*El Habilitado.*

Mortalidad—Dia 6: Maria Ana Cristina de Laforcade de Vasson, francesa, 40 años, tumor dolminal canceroso; Ana Reinoso, oriental, 50 años, viuda, resblandecimiento cerebral; Rosa Soppolo, oriental, 6 años, viruela hemorrágica; Maria Argal, francesa, 84 años, gastro enteritis; Francisco Legui español, 48 años, casado, tisis; Felipe Agustin Rivero, oriental, 4 meses; Isidoro Marrone, oriental, 22 dias; Teresa Ponteza, oriental, 1 mes, peritonitis; Eva Pereyra, brasilera, 84 años, viuda, pneumonía; Juan Calier, oriental, 1½ afixia; Andrés Martel, español, 3 años, alcolismo aguda; Luis Joaquin Arioni, oriental, 17 dias, eclampsia; Antonio Silva, oriental, 27 años, soltero, herida de arma blanca, Marcelina Cervetti, oriental, 41 años, soltero, fiebre puerperal; Juan Woods, inglés, 36 años, soltero, peritonitis aguda.

El crimen de hoy—Esta madrugada se perpetró un sangriento crimen en la calle Piedad esquina Uruguay, cuyos protagonistas fueron los soldados del regimiento 1.° de artillería Antonio Silva y Luis Rodriguez.

Pocos momentos antes de retirarse el Cuerpo de Serenos, pasó por el sitio citado el sereno Antonio Judice y encontró al soldado Silva tirado en la vereda boca-abajo.

Pretendió levantarlo y retrocedió espantado al ver que estaba completamente degollado, teniendo la cabeza casi separada del cuerpo y varias otras hondas heridas en la cara.

Inmediatamente dió cuenta á sus jefes de lo que ocurria, y estos acudieron acompañados del médico de policía doctor Felippone, quien reconoció el cadáver.

Para la averiguacion del hecho concurrió hoy al cuartel de artillería el 2.° jefe de serenos, en vista de que junto al cadáver de Silva se encontró otro kepi de soldado de artillería.

Pidió al jefe coronel De Leon que pasara revista de la tropa, y se encontró que Luis Rodriguez tenia manchas de sangre en la ropa, polainas y un pañuelo.

Fué sacado de la línea y declaró ser el autor de la muerte de Silva.

Esta tarde será llevado á la Penitenciaria.

Escribiente—La Direccion de Salubridad solicitó se creara plaza de escribiente de la secretaria de la reparticion.

En consecuencia ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo don Juan Navarro.

Edilidad—Hoy deben reunirse nuevamente los miembros de la Junta E. Administrativa para continuar la sesion de ayer.

En libertad—Cumplida su condena ha sido puesto en libertad el penado dionicio Silva.

Expropiacion—Hé aquí la resolucion recaida en un expedientillo segundo por la empresa de Aguas Corrientes sobre declaracion de utilidad pública de varios terrenos en el Departamento de Canelones:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 4 de 1888.

Visto este expediente iniciado por la Empresa de Aguas Corrientes en que se solicita que el Poder Ejecutivo declare expropiables los terrenos anotados en el plano de su referencia y que necesita para construir las obras que se han convenido con la Junta E. Administrativa.

Considerando; que el artículo 4° de la propuesta aceptada el 4 de Diciembre de 1867 (resolucion que tiene caracter de ley) al autorizar la expropiacion de los terrenos que eran necesarios para la construccion de la obra entonces proyectada, fijó clara y distintamente el carácter de utilidad pública de la Empresa de Aguas Corrientes

Considerando; que declarada la utilidad pública solo procede de acuerdo con el inciso 1.° del artículo 2 ° de la ley de la materia designar la propiedad sobre que el derecho de expropiacion debe aplicarse.

SE RESUELVE:

1.° Autorizase la expropiacion del área de terreno indicado compuesta de 69 cuadras y 4195 varas cuadradas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte el rio de Santa Lucia, por el Sur lindando con la sucesion Amaro y rio Santa Lucia y por el Oeste con rio Santa Lucia y sucesion Martinez.

2.° Declárase urgente la expropiacion dicha, comuníquese, publíquese, devuélvase el plano y désen los testimonios que se solicita.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.

El Congreso Internacional—Sus miembros se reunieron hoy en el salon de Relaciones Exteriores.

A esta sesion que es la tercera, asistió el señor Prats congregal delegado del Gobierno de Chile llegado ayer.

Mujeres ladrones—Esta tarde serán conducidas á la Penitenciaria seis mujeres que son las autoras y cómplices del robo de 1700 pesos que se perpetró al Dr. D. Alberto Palomeque.

Se llaman Geraldina Feliz (menor), la morena Sinforosa Lavia ó Rosa Ibarra (instigadora del robo), Máxima Martinez, Estevana Martinez, Casilda Tessero y Maria Rodriguez que es la que enterró el dinero robado y se niega á declarar dónde está.

Exámen—Hoy rendirá exámen de maestro de 1er. grado los señores Santiago E. Mussio y Pedro De-Maria.

Ya era tiempo—Partió ayer para Tacuarembó el Jefe Político coronel Escayola.

Revisacion—El 10 se dará comienzo á la revisacion de las patentes de rodados.

Justicia—El Juez Correccional Dr. Platero ha dispuesto la libertad de Vicente Alveyno.

Juzgado de Comercio—Se ha concedido matrícula de comerciantes á los Sres. Meore y y Tudor; título de corredor y rematador á don L. Larreta, é inscripcion de las modificaciones introducidas en los estatutos á la sociedad *Uruguay*.

Loteria—En el sorteo efectuado hoy de la Lotería del Hospital de Caridad, obtuvieron los premios mayores los siguientes números:

10059.	$ 50000	1024.	$	100
11245.	» 5000	12471.	»	100
1444.	» 1000	7292.	»	100
10570.	» 1000	9002.	»	100
3753.	» 500	8947.	»	100
7033.	» 500	1159.	»	100
1044.	» 500	5005.	»	100
3530.	» 500	1257.	»	100
1466.	» 500	5184.	»	100
4465.	» 500	3982.	»	100
7926.	» 200	9571.	»	100
5784.	» 200	11979.	»	100
1484.	» 200	10171.	»	100
7546.	» 200	5041.	»	100
8414.	» 200	1483.	»	100
1241.	» 200	1635.	»	100
2531.	» 200	3889.	»	100
12264.	» 200	7308.	»	100
8336.	» 200	5886.	»	100
11938.	» 200	9610.	»	100
10741.	» 200	6513.	»	100
5519.	» 200	1051.	»	100
8637.	» 200	8900.	»	100
8195.	» 100	5124.	»	100

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el *Júpiter*.

De Buenos Aires: Manuel Agazabal, Manuel Cerro, Luisa Cerro, Maria Cerro, Juana Cerro, J. Hayley, P. Petellen y señora, Cárlos M. Rodan, R. Scarnavino, E. Boda, J. Viner, A. Viner, Saenz Peña, Félix Corso, Maria Gonzalez, G. Sagastini, S. Laen, Francisco Guevain, B. Causta, J. Cabal, E. Carrara, Sirvienta, J. Muñoz, A. Salman, Dr. Requena, G. Stewart, C. Sanguinetti, J. Dargas, J. Wilson, P. Bicaldoni, C. Briosin, J. Mendez, M. Gubetti, C. Snuit, F. Josi, A Martine, señora Saenz Peña, S. Osanes, J. Fraquein, V. Rodriguez, J. Gonzalez, G. Baca, J. Repetto, S. Lorenzo, M. Faqueli, J. Figueroa, J. Lupio, J. Izmits, C. Barros, I. Lopez, L. Chanc, R. Canale, R. Fragueiro, José Puis, A. Ferrari, D. Puni, Cazas, J. Baena, L. Amado, A. Lupi, P. Arisar, L. Braña, M. Soriara, A. Videgaras, P. Derachet, Prescio, L. Prescio, P. Cabani, J. Sabat, I. Berridu, B. Casalio, L. Possé, V. Lane, D. Puni, C. Rotuni, J. Carpe, J. Rivas, F. Impeniati, J. Curees, J. Alonso, S. Dávila, P. Pardo, M. Dávila, L. Casanova.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 6.

Primera hora oficial—Empréstito Unificado: $ 220900 á 73¾ para fin de mes. *Compañía Inmobiliaria*: 70 acciones á 50 % al contado. *Banco Nacional*: 150 acciones á 150⅛ al contado; 28 á 150½, 150¼, 150¼ y 150¾ para mañana y 500 á 152½, 152¼, 152, 152¼, 152 y 152½ para fin de mes. *Compañía Nacional de Crédito y de Obras Públicas*: 20 acciones á 111 al contado y 50 á 113 para fin de mes. *Banco de España*: 1055 acciones á 106¾ y 107 para fin de mes. *Banco Italiano*: 13 acciones á 105 al contado; 100 á 105 para mañana y 70 á 106 y 105¾ para fin de mes. *Cédulas Hipotecarias*, série A: $ 5000 á 82 al contado.

—El *Empréstito Unificado* se cotiza en Lóndres á 73¾.

OPERACIONES

PRIMERA HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

220,900 $ para fin de mes	73¼ % de s/v.	

Sociedad Inmobiliaria

70 acciones al contado	$ 50	cada una

Banco Nacional

50 acciones al contado	« 150⅛ « «
50 idem idem	« 150⅛ « «
50 idem idem	« 150⅛ « «
50 acciones para mañana	« 150⅛ « «
10 idem idem	« 150½ « «
10 idem idem	« 150¼ « «
28 idem idem	« 150½ « «
10 idem idem	« 150¾ « «
100 idem idem	« 150¼ « «
100 acciones para fin de mes	« 152½ « «
100 idem idem	« 152¼ « «
10 idem idem	« 152¼ « «
50 idem idem	« 152 « «
10 idem idem	« 152¼ « «
50 idem idem	« 152 « «
10 idem idem	« 152 « «
10 idem idem	« 152 « «
50 idem idem	« 152½ « «
100 idem idem	« 152½ « «
10 idem idem	« 152½ « «

Compañía Nacional de Crédito

10 acciones al contado	« 111 « «
10 idem idem	« 111 « «
50 acciones para fin de mes	« 113 « «

Banco de España

(Sin integrar)

100 acciones para fin de mes	« 106¾ « «
50 idem idem	« 106¾ « «
75 idem idem	« 106¾ « «
100 idem idem	« 106¾ « «
200 idem idem	« 107 « «
430 idem idem	« 107 « «
100 idem idem	« 107 « «

Banco Italiano

(Sin integrar)

13 acciones al contado	« 105 « «
100 acciones para mañana	« 105 « «
50 acciones para fin de mes	« 106 « «
10 idem idem	« 105¾ « «
10 idem idem	« 105¾ « «

Cédulas hipotecarias

SÉRIE A

5,000 $ al contado	82 % de s/

DESPUES DE HORA

Banco Nacional

50 acciones al contado	$ 150¼ cada una
100 acciones para mañana	« 150¾ « «
100 acciones para fin de mes	« 152½ « «

Compañía Nacionae de Crédito

100 acciones al contado	110½ « «
50 acciones fin de mes	« 112 « «
50 idem idem	« 112 « «
25 acciones para fin de mes, disponibles	« 113 « «

Banco de España

(Sin integrar)

43 acciones para fin de mes	« 107 « «
100 idem idem	« 107 « «

Banco Italiano

(Sin integrar)

22 acciones para mañana	« 104¾ « «
100 acciones para fin de mes	« 105¾ « «

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51¼.
« « comercial, 51⅛.
« Paris bancario, fr. 5.37
« « comercial, 5.39 á 5.40
« Amberes comercial, fr. 5.41 nominal.
« Rio Janeiro, 9.300 á 9.350.
« Buenos Aires, á la par.

Descuentos

7 %

LLEVAN BALIJA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor francés *Júpiter*.—Agencia calle Piedras número 150.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Proveedor*.—Agencia, calle Piedras núm. 188.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Villa del Salto*.—Agencia, calle Piedras n.° 152.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Sale pasado mañana:

Para Rio Janeiro y Nueva York, vapor inglés *Hogarth*.—Agencia calle Piedra número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Salen el 9:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sirio*.—Agencia, calle Zabala número 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 9 y 30 a. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Galileo*.—Agencia: calle Piedras número 135.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

TELEGRAMAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Setiembre 6, (2 y 25 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73¾.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, 6—El general De Vedia dejó ayer la direccion del Colegio Militar.

—En La Plata á las doce y media, sintióse un temblor de tierra que duró tres segundos sin causar daños.

—En Rosario la policía persigue activamente las casas de juego. Anoche sorprendióse otra casa de juego en el Azul.

VIA GALVESTON

Paris, 4—Dícese que el Papa encargó á varios Cardenales de averiguar si en caso de guerra entre Italia y Francia podria seguir residiendo en Roma.

La noticia de que los banqueros alemanes compraron la Isla de Herm, cerca Guernesey, causó sensacion. Dícese que los banqueros son oficiales de la marina alemana y que compraron la isla para estudiar los canales y las corrientes de la mancha.

Viena, 4—*La Correspondencia Política* afirma que el Emperador Guillermo expresó el deseo de visitar al Rey Humberto en el carácter de Rey de Prusia.

El Papa no opuso inconvenientes y agrega que el Emperador Guillermo corresponde regularmente con el Papa.

La Rusia pidió al Emperador de Austria de influir sobre el Gobierno aleman para reconciliarle con el Duque de Cumberland.

El emperador Guillermo anhela este arreglo que ofrece mejores condiciones que las aprobadas por Bismarck.

Berlin, 4—En una conferencia en Presburg el diputado Windthorst expuso que la situacion actual de la Sede Papal seria el tema principal de la Asamblea.

Dícese que el rey Milan de Servia retirará la solicitud de divorcio sustituyéndola por un Decreto Real sancionado por la Asamblea.

Lóndres, 4—La emperatriz Victoria visitará la madre, en Balmoral, en compañía del príncipe Enrique y de su esposa.

La reina de Portugal encuéntrase en Gastein. Su salud ha mejorado.

La enfermedad del Cardenal Manning es causada por su edad avanzada.

—Los diarios de Lóndres mantienen vivas polémicas sobre la cuestion de pesquerias canadienses.

Washington, 4—El departamento de Relaciones Exteriores todavia nada sabe oficialmente de las noticias de haberse negado China á ratificar el nuevo tratado.

Dublin, 4—Los diputados parnellistas negáronse á tener relaciones con la sucursal en Cork de la Liga Nacional, predominando en ella el elemento feniano.

Paris, 4—A la reapertura de las Cámaras los diputados boulangeristas pedirán una indagacion sobre la manera cómo se hicieron las últimas elecciones.

Cleveland (Ohio), 4 — Una procesion de obreros, llevando una enorme bandera roja, paseose por toda la ciudad. Una veintena de anarquistas encontrábanse mezclados en la procesion. 100 trabajadores atacáronlos y todos, menos cinco, fueron encerrados en la cárcel, acusándoseles de haber provocado un motin.

COMERCIALES

Lóndres, 5—Bolsa firme.
Consolidados, 95 ⅜.
Empréstito Argentino de 1868, 103.

Paris, 5—Renta 3 % francés, 84,20.
Cheque sobre Lóndres, fr. 25.40 por libra.

Berlin, 5—Renta 4% aleman, 107 ⅛.
Roma, 5—Renta 5% italiano, 98.20.
Madrid, 5—Exterior español, 76 ⅝.
Génova, 5—Aceite de oliva refinado, 125.
Barcelona, 5—Cueros secos de Buenos Aires, el quintal catalan, 84.
Hamburgo, 5—Cueros salados de potros de Buenos Aires, la pieza, 14 ½ márcos.

Buenos Aires, 6 de Setiembre—Oro al contado, 147.20.
—Oro fin de mes, 146.30.
—Acciones del Banco Nacional, fin de mes, 272.
—Certificados, fin de mes, 208.
Salen *Minerva* y *Villa del Salto*.

REMATES

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Cibils—Empresa J. Prous—*Compañía española de declamacion y zarzuela cómica*. Hoy juéves 6 de Setiembre — Funcion extraordinaria y fuera de abono—Beneficio del primer actor y director don Alfredo Maza—4.ª y última representacion irremisiblemente de la aplaudidísima comedia en 3 actos El sombrero de copa.—El aplaudidísimo juguete cómico-lírico en un acto y en verso, *Los Feos*.—Precios y hora de costumbre.

AVISOS

Licitacion Pública

La *Direccion de Salubridad* con autorizacion de la Junta E. Administrativa llama á licitacion, para contratar por el término de diez años, el servicio de extraccion y transporte de las basuras de domicilio, barrido y riego de las calles de la Ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que á continuacion se expresa.

En cuanto á las horas fijadas en él para el transporte de las basuras y barridos, podrán no obstante los proponentes indicarlas en sus ofertas, segun el sistema que se adopte para el servicio.

Las propuestas se harán en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion el dia 22 de Noviembre del corriente año, á las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran y del Escribano de Gobierno y Hacienda.

PLIEGO DE CONDICIONES

El contrato de limpieza pública comprende:

Artículo 1.° La extraccion de las basuras de domicilio, el barrido de las calles empedradas y el riego de algunas de ellas, en la forma y condiciones que se detallan: 1.° la extraccion de las basuras comprende las de los domicilios, costas del mar y huecos situados dentro de la zona limitada por el boulevard «General Artigas», comprendiéndose la extraccion de los caballos ú otros animales muertos. La extraccion se efectuará todos los dias y deberá quedar terminada en verano á las 8 a. m. en la Ciudad Vieja y Nueva, y á las 11 a. m. en el resto de la zona referida; en invierno terminará la operacion á las 9 y á las 12 h. a. m. respectivamente.

La inutilizacion ó reduccion de los residuos que se extraigan, se operará en la forma y por los procedimientos juzgados más á propósito por los proponentes, quienes deberán acompañar los planos y dibujos que corresponden á los diferentes sistemas y tambien una relacion de los resultados obtenidos por el empleo del que propongan.

El lugar que se destine á vaciadero de las basuras distará cuando ménos diez cuadras de todo centro de poblacion.

El contratista podrá utilizar todos los materiales y productos que no sean perjudiciales á la higiene pública concluyendo á las 24 horas todo aparte ó clasificacion de ellos.

Si no lo hiciere dentro de ese término perderá el derecho de aprovecharlos.

Los carros destinados á la extraccion de ba-

suras, deben reunir las condiciones siguientes: serán de cuatro ruedas y montados sobre elásticos. El sistema de ellos será el que el proponente juzgue más conveniente bajo el punto de vista de salubridad y limpieza, debiéndose acompañar á cada propuesta el modelo ó dibujo de los carros con que se ofrece hacer el servicio, dando á ese respecto detalles especificados.

Podrán tambien emplearse carros de dos ruedas con elásticos y con llantas de 10 á 15 centímetros de ancho. Los interesados podrán consultar en la Secretaría de esta Direccion los modelos que en ella existen.

Art. 2.° El barrido de las calles de la Ciudad Vieja y Nueva hasta Ejido inclusive, Agraciada hasta el Arroyo Seco, y 18 de Julio hasta Mal Abrigo, se practicará todos los dias á excepcion de los domingos y los de fuertes lluvias desde la 1 a. m. hasta la salida del sol.

En las demás calles comprendidas dentro del radio indicado en el artículo 1.° que tengan más de ochenta metros edificados sea en uno ó en ambos costados de cada cuadra, se practicará los dias martes, juéves y sábados y podra hacerse en horas convenientes que se reglamentarán de acuerdo con la Direccion de Salubridad.

El barrido será levantado á medida que se vaya practicando, y sus residuos serán inutilizados en la misma forma y por el mismo procedimiento que las basuras.

Los carros destinados á este servicio reunirán las mismas condiciones higiénicas que los destinados á la extraccion de basuras de domicilio.

Art. 3.° El riego de las calles se efectuará diariamente desde el 15 de Octubre hasta el 15 de Marzo de cada año en las calles principales y en las horas que se destinen por la Direccion.

El agua que sea requerida para este servicio será suministrada gratuitamente al contratista por la Junta Económico-Administrativa.

Repútanse calles principales á los efectos determinados en este artículo, las comprendidas desde la calle Reconquista á 25 de Agosto y Maciel á Ciudadela inclusive, las de Soriano á Paysandú hasta Ibicuy, esta hasta Miguelete, Agraciada hasta Arroyo Seco y 18 de Julio hasta la de Magallanes.

Art. 4.° A los tres meses de firmado este contrato, deberá hacerse todo el servicio enumerado en los artículos precedentes, pudiendo inaugurarse antes de ese término, siempre que el contratista estuviese pronto para ello.

Art. 5.° El pago de este servicio se hará por la Junta E. Administrativa por quincenas vencidas.

Art. 7.° Cada una de las faltas á las estipulaciones del contrato será penada con una multa proporcional á las graduaciones siguientes: 1.° por omision general de extraer las basuras $ 1000. 2.° por omision general de barridos ó su levantamiento $ 1000. 3.° por omision general de riego $ 1000.

Por las omisiones parciales de barrido 5 $ por cuadra. Por las omisiones parciales de extraer las basuras, 5 $ por domicilio. Por las omisiones parciales de riego 5 $ por cuadra, que se descontará de la cantidad que deba recibir en la quincena respectiva.

Art. 6.° Las propuestas deberán ser firmadas por persona abonada que responda del fiel cumplimiento de las obligaciones contraidas en virtud del contrato, así como podrá presentarse para efectuar conjuntamente todo el servicio referido, ó separadamente para la extraccion y transporte de basuras de domicilio y el barrido con inclusion del riego de las calles.

Montevideo, Agosto 20 de 1888.

Juan A. Artagaveytia,
Director
S. Bayce,
Secretario.

2173-st-20

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—¿No le digo á usted que está enfermo y no puede recibirle? Es la pura verdad. Vuelva usted cuando esté mejor.

—Oiga usted, miss. Puesto que usted no tiene dinero, ni me permite ver al capitan, que tal vez me pagaria, tenga usted la bondad de entregarle esta esquela. Siento molestar á las personas; pero tengo que obrar así para salvar lo que se me debe. Hoy es juéves: pues bien, tan cierto como que los dos estamos aquí, si el sábado á las once no tengo el dinero, enviaré una citacion por deudas.

Dió media vuelta al terminar sus últimas palabras, y se marchó despues de saludar.

Laura se quedó apoyada en la puerta, muy contrariada y con alguna inquietud.

Ni tenia costumbre, como Jane, de encontrarse cara á cara con acreedores, ni servia su genio irascible para entenderse con tales gentes.

Pensaba que el desierto mas oculto era un paraiso en comparacion de la casa de su padre.

De repente se inmutó y levantó la cabeza. Habia oido pasos que su corazon, hacia tiempo, reconocia mejor que sus oidos.

Sus mejillas se encendieron; sus ojos se cerraron como para ocultar lo que su cerebro pensaba. ¿Cómo no habian de temblar sus manos cuando Carlton las cogió entre las suyas?

—Querida mia, ¿me esperaba usted?

Laura no contestó. La dicha de verle y de estar á su lado le quitaba la palabra y la impedia coordinar en su pensamiento una sola frase.

Y Carlton, ¿la queria? Sí; ya lo hemos dicho: la amaba con un amor sincero, ardiente, apasionado.

Era hombre de sentimientos tenaces, poco escrupuloso sobre los medios de satisfacerlos: puede ser que tuviese en su vida pasada aventuras cuyo recuerdo le disgustaba; jamás sintió su corazon el amor puro, inmaterial, por decirlo así, hasta el dia que se encontró con Laura. Ahora su omnímoda voluntad, su objeto exclusivo era casarse con ella. Para Carlton, querer era poder.

Laura preveia grandes obstáculos de parte de su padre y familia; para Carlton, los obstáculos eran como el viento que pasa.

—Mi padre le aguarda á usted con afan, Luis,—dijo ella un poco bajo.

—¿Está peor?

—No, pero está muy irascible y nervioso.

—No tenia intencion de subir ahora,—observó Carlton,—porque me esperan en casa de Mr. Newbery, y al volver pensaba visitar al Capitan. Despues de esta visita estaré tal vez algun tiempo sin hacerle otras.

—Me parece que debia usted verle ántes, aunque fuera unos minutos. Podria usted,—añadió con alguna timidez,—entrar otra vez volviendo de casa de M. Newbery, Tiró del resorte para abrir la puerta del jardin, y Carlton entró.

Quiso darla el brazo hasta la casa.

—No, no,—contestó poniéndose colorada.—Jane está en la ventana.

—¡Mejor, querida mia! Sí, Laura, es conveniente que me dé usted el brazo,—dijo con firmeza cogiéndola la mano;—me ha dicho usted que era bueno que se fuesen acostumbrando así y que no se debia hablar ántes á su padre. No quiero que se prolongue este estado de cosas, y prometo que ántes de poco tendré una explicacion con él.

Jane, á quien su padre habia retenido poco tiempo, habia bajado al salon y estaba con Lucy junto á la ventana cuando Laura se presentó dando el brazo á Mr. Carlton.

Dolorosa sorpresa se dibujó en el semblante de Jane. La niña, que no desconocia las ideas de la familia, se decia á sí misma que Laura no obraba bien.

—Jane, mira á Laura, dijo Lucy.

—Laura no sabe lo que se hace, querida mia.

Carlton subió al cuarto del capitan donde no estuvo más de un minuto. Al bajar encontró abierta la puerta de la sala y entró. Lucy salia en el mismo instante y Laura acababa de entrar. Jane devolvió el saludo con frialdad.

—¡Qué visita tan corta!—observó.

—Volveré así que vea á un enfermo que tengo un poco más léjos... ¡qué dia tan aciago!

—¡Oh! sí

—¿Se ha terminado la causa? dijo Jane, á quien el gran acontecimiento del dia hacia salir de su reserva habitual.

—Acaba de terminarse; por eso he retrasado mi visita. Me han hecho prestar declaracion tres ó cuatro veces.

—¿Cuál es el veredicto, Mr. Carlton?—preguntó Laura, siempre muy comedida delante de su hermana.

—Nada en limpio. El Jurado ha declarado que si el ácido prúsico era causa de la muerte, no resulta probado cómo se ha puesto el veneno en la medicina.

—¿Por qué dice V. que el veredicto no aclara nada?—preguntó Jane.

Mr. Carlton se sonrió.

—Cuando digo: «nada en limpio», es que el asunto queda muy embrollado.

—¿Sospecha V. de alguien, Mr. Carlton?—dijo Laura.